

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS264/8
13 de agosto de 2004

(04-3416)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - DETERMINACIÓN DEFINITIVA DE LA EXISTENCIA DE DUMPING RESPECTO DE LA MADERA BLANDA PROCEDENTE DEL CANADÁ

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 11 de agosto de 2004, dirigida por el Sr. Georges Abi-Saab, Presidente del Órgano de Apelación, a la Presidenta del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Tengo el honor de transmitirle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Estados Unidos - Determinación definitiva de la existencia de dumping respecto de la madera blanda procedente del Canadá*, WT/DS264/AB/R. Este informe se distribuirá hoy a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio, de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. El documento tiene carácter confidencial hasta el momento de su distribución. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que actuaron en esta apelación fueron: el Sr. A.V. Ganesan, como Presidente de la Sección; el Sr. Luiz Olavo Baptista y la Sra. Merit E. Janow, como Miembros.
